# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-CDNAT-2017-0010 SALTA, 13 de febrero de 2017 Expediente N° 11.055/16

#### VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el nuevo llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra Manejo Integrado de Plagas (4º Año-2do.Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

### CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21-16 del primero de noviembre último dispuso que se proceda a realizar una nueva convocatoria para la cobertura del presente cargo con la Comisión Asesora y Veedores que fueron designados mediante Resolución R-CDNAT-2016-314 (fs. 6-8 del Expte. N° 10.409/16).

Que además dispuso que la designación emergente de la presente convocatoria será financiada con economías generadas temporalmente por el cargo del Ing. Carlos Alfredo Herrando por estar ocupando el cargo de Vicedecano de esta Facultad, según consta en Res. R-DNAT-2016-812.

Que, asimismo aconseja que la persona que acceda al cargo no gozará de viáticos u otro pago, más que el respectivo sueldo.

Oue

Titulares:

Mgter. Miriam Serrano

Ing. Angel Reynaldo Rojas Villena

Ing. Horacio Santiago Tejerina

### Suplentes:

Mgter. Gladys Natividad Chilo

Ing. Carlos Alberto Boldrini

Esp. Silvia Raquel Zapata

Ing. María Fernanda Bernal Gouane

Ing. Enrique José Piquín

Ing. René Leopoldo Díaz

Que se hizo la consulta telefónica pertinente a los señores miembros titulares para consensuar la fecha para la sustanciación de la presente convocatoria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR NUEVAMENTE A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE, para la asignatura MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (4to.Año-2do.C) de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2013) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con economías generadas temporalmente por el cargo del Ing. Carlos Alfredo Herrando por estar ocupando el cargo de Vicedecano de esta Facultad, según consta en Res. R-DNAT-2016-812.

ARTÍCULO 3°.- INDICAR que la persona que acceda al cargo no gozará de viáticos u otro pago, más que el respectivo sueldo.

ARTICULO  $4^{\circ}.-$  FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:



# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-CDNAT-2017-0010 SALTA, 13 de febrero de 2017 Expediente N° 11.055/16

a) Publicidad: Del 01 al 07 de marzo de 2017 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

b) Inscripciones: Del 08 al 14 de marzo de 2017 de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica; como así también en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera: (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 14 de marzo de 2017 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 15 y 16 de marzo de 2017.

- e) <u>Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones</u>: 17 de marzo de 2017. f) <u>SORTEO DE TEMA</u>: Lunes 20 de marzo de 2017 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.
- g) OPOSICIÓN: Miércoles 22 de marzo de 2017 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 5°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

#### Titulares:

Mgter. Miriam SERRANO

Ing. Angel Reynaldo ROJAS VILLENA

Ing. Horacio Santiago TEJERINA

## Suplentes:

Mgter. Gladys Natividad CHILO

Ing. Carlos Alberto BOLDRINI

Esp. Silvia Raquel ZAPATA

Ing. María Fernanda BERNAL GOUANE

Ing. Enrique José PIQUÍN

Ing. René Leopoldo DÍAZ

### VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Norma Graciela COLLAVINO Estamento Aux. Docencia: Ing. Sonia Liliana PARDO

Estamento Estudiantes: Sr. José FIGUEROA

ARTICULO 6°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 14 de marzo de 2017 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 7°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 4º.aim.

Mgter. Lucia Beatriz del C. NIEVA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM DECANA

Facultad de Ciencias Naturales